

ACTO DE CONMEMORACIÓN DEL XXXVI ANIVERSARIO DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN

PALABRAS DEL PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LAS CORTES

Sede de las Cortes de Castilla y León, 25 de febrero de 2019

El Estatuto de Autonomía y su “cumpleaños” nos vuelven a convocar una vez más -y ya van 36- en la sede de la soberanía de los ciudadanos de Castilla y León; su Parlamento.

Y no es baladí que el lugar elegido para reunirnos, para reunir a los representantes de la sociedad de Castilla y León sea este hemiciclo. El Estatuto de Autonomía es nuestra norma de funcionamiento y gracias a ella, a su aplicación, hemos conseguido –todos juntos- las cotas de bienestar de las que hoy disfrutamos.

El camino que resta para alcanzar nuestras metas y anhelos todavía es mucho, pero de lo que sí estamos plenamente convencidos es de que ésta es la buena dirección para llegar a ellos.

La Constitución de 1978 y nuestro Estatuto de 1983 son estos días objeto de debate y reflexión. El modelo constitucional español, el autonomismo y los estatutos que de él surgieron son –como cualquier industria humana- evidentemente perfectibles pero la experiencia de convivencia en Castilla y León demuestran que el modelo es el acertado.



Esta Cámara y los debates que en ella se producen a diario, la pluralidad de la representación en la misma, la libertad y las garantías legales que el sistema creó en su propio seno son el mejor ejemplo de ello.

De todo esto podemos hablar con rotundidad, aquí en Castilla y León. Donde hemos sabido, mejor que nadie, qué es el parlamentarismo.

No en vano somos cuna del mismo. León y sus “Decreta” de San Isidoro del año 1188 así lo atestiguan.

Y si tenemos el honor de haber albergado las primeras Cortes del Mundo hace 900 años también es relevante que no muy lejos de aquí, en Ávila, los padres de la Constitución de 1978 conmemoraron su 25 aniversario y redactaron la declaración de Gredos. Ellos también aludían a este marco que nos acoge y lo reconocían con sencillez meridiana y validez permanente en el tiempo:

“Debemos rendir el merecido tributo de reconocimiento al conjunto de la ciudadanía española, auténtica protagonista de nuestra conquista de la democracia. El mérito de la Ponencia, si lo hubiere, fue acertar a interpretar los anhelos de paz y libertad que alentaban en lo más profundo del pueblo español.

Sólo al cumplimiento fiel de aquel mandato cabe atribuir la perduración de nuestro texto constitucional, frente a la efímera vigencia de tantos precedentes, expresión de la circunstancial hegemonía de una parte y no del pacto entre todos. El respeto a sus



valores y principios y a sus reglas de juego y procedimientos es también garantía imprescindible para el futuro”.

Dos ejemplos; el de las Cortes de León y el de la Declaración de Gredos, que describen a las claras lo que es y lo que significa el parlamentarismo, la democracia y el constitucionalismo para esta tierra que hoy celebra su Estatuto de Autonomía.

Hitos todos ellos para la historia de la democracia a nivel mundial, nacional y, cómo no, para Castilla y León.

Todo esto, sin embargo, no supone que tengamos que resignarnos, como decía el viejo poeta palentino Jorge Manrique, a un; “cualquier tiempo pasado fue mejor” sino todo lo contrario, nuestro pasado nos ofrece un futuro alentador y como ejemplo de ello; el presente, el HOY.

Han pasado 36 años desde que el Estatuto de Autonomía de Castilla y León situara de forma plena a nuestra Comunidad en ese marco de la España de las Autonomías que tanto bueno ha traído al conjunto del país, a su unidad, a su modelo de convivencia, a la libertad, al progreso... aunque algunos hayan querido y quieran retorcer la realidad para culpar al mensajero.

Castilla y León ha cambiado en estos 36 años de vida del Estatuto y lo ha hecho para bien. Nuestro desarrollo económico, social y cultural son incuestionables, las cosas podrían haber sido de otra forma e,



incluso, mejores, pero de lo que no cabe duda es que HOY Castilla y León es mejor que hace 36 años.

Esa Comunidad de la que nos sentimos orgullosos, de sus gentes, de su pasado y de su futuro no ha cambiado por el texto que hoy nos congrega aquí sino por las gentes de esta tierra que le han insuflado VIDA.

Lo que somos es lo que las gentes de Castilla y León han hecho, hemos hecho de nosotros mismos y para ello hemos tenido un marco privilegiado en forma de Estatuto de Autonomía, de modelo de autogobierno dentro del marco constitucional español.

Quien ha hecho grande este proyecto común que es Castilla y León han sido todos y cada uno de los ciudadanos que desde hace 36 años contamos con esta -nuestra norma básica- y cada uno de los días transcurridos desde entonces han trabajado, han convivido y han crecido con este texto como su referente cotidiano.

Ustedes pueden pensar que por la mañana cuando se levantan no se acuerdan del Estatuto de Autonomía; tienen razón. Pero cada día, cada vez que arranca la jornada laboral, cada vez que nuestros hijos acuden al colegio, vamos a un hospital o cada vez que tenemos el honor de votar en unas elecciones libres y democráticas, hay algo de esa esencia de nuestro Estatuto de Autonomía que lo impregna todo.

Miren, en estos 36 años las cosas han cambiado y mucho y la demostración de que nuestro Estatuto ha estado a la altura de las

circunstancias es que este Parlamento no se parece en nada – además de por su sede física- a aquel en el que los primeros procuradores comenzaron a trabajar hace más de 3 décadas.

Las sensibilidades han cambiado, la realidad social es otra y los ciudadanos de Castilla y León dejaron clara esa realidad con el lienzo que pintaron hace 4 años en las bancadas que ahora ocupan.

Esas fotografías de la sociedad de Castilla y León que se toman cada cuatro años son las que protege nuestro Estatuto, el que hoy celebramos.

Por ello y en este momento hemos de reforzar nuestro compromiso con nuestro modelo autonómico. Un modelo que hemos hecho y seguimos haciendo juntos, un modelo que nos ha permitido ejercer las libertades democráticas dentro del marco de la distribución territorial que estableció nuestra Constitución.

Nuestro Estatuto es la base sólida sobre la que desarrollar la evolución de Castilla y León; los cambios, las sensibilidades, las necesidades y las ilusiones de cuantos vivimos aquí, de quienes tuvieron que partir y ahora quieren retornar y de cuantos quieren convertir esta tierra en su proyecto de futuro.

Porque esta tierra es punto de partida y de retorno, siempre lo ha sido. Nuestros hombres y mujeres han llegado a los confines más distantes por motivos muy diversos pero ahora toca pensar en esos pueblos que pierden población.



La despoblación ha de estar en nuestra agenda, si cabe más aún, de una forma más prioritaria. La solución no es UNA sino que tiene que ser el fruto de cuantas aportaciones transversales, diferentes, tradicionales e innovadoras podamos sumar.

Necesitamos que la referencia a nuestros jóvenes se transforme. El respeto a nuestros mayores seguirá siendo una de nuestras piedras angulares, de hecho, son la cuna de nuestra esencia pero los jóvenes tienen que encumbrarse como motores del cambio.

Necesitamos transformación para seguir adelante, y ahí su papel es primordial. Necesitamos de vuestra ayuda.

Nosotros -los ya no tan jóvenes- tenemos que cambiar nuestra forma de veros, de miraros, de percibiros, de aceptar vuestras propuestas por extrañas que nos resulten a primera vista. Porque si no confiamos en vosotros nuestros cambios no lo serán tanto y nunca aprovecharemos al máximo su capacidad para transformarnos como sociedad.

Y sin duda el papel de la mujer tiene que seguir creciendo en nuestra sociedad. Si queremos seguir sumando; la igualdad, la justicia y el reconocimiento han de primar sobre el resto de circunstancias. La sociedad, igual que lo ha hecho siempre, necesita a las mujeres de Castilla y León. Gracias por vuestra ayuda.



A esa suma, sin duda, también pueden contribuir y mucho nuestras corporaciones locales que este año celebran el 40 aniversario de su constitución.

Su experiencia, la de las gentes del mundo rural, su vida pegada al terreno, a ese barro al que tantas veces aludimos en los discursos tiene que ser medular para luchar contra el invierno demográfico que nos acecha.

Felicidades, por tanto, para nuestros ayuntamientos y diputaciones en su aniversario pero también una petición de ayuda, de participación en la búsqueda de soluciones ante uno de los retos más trascendentes a los que tenemos que hacer frente como sociedad.

Esta Legislatura que ahora acaba ha sido la más diversa y plural de la reciente historia de nuestra Comunidad. Las elecciones celebradas el 24 de mayo de 2015 concretaron nuestro mapa político en un Pleno del que forman parte, nada más y nada menos, que seis opciones políticas -cinco grupos parlamentarios-.

Ante esa diversidad ideológica, el Parlamento ha demostrado su capacidad de adecuación. Buen ejemplo de ello ha sido la composición de su órgano rector, la Mesa de las Cortes, que a través de la reforma del reglamento permitió adaptar el número de sus miembros a la nueva realidad dimanante de las urnas.

Esa nueva realidad plasmada en la composición de la Mesa de las Cortes y del propio arco parlamentario se ha vislumbrado también en



la actividad legislativa llevada a cabo en la Cámara durante los últimos cuatro años.

El debate y la acción política propia de sociedades desarrolladas y modernas como la nuestra ha permitido un mayor peso si cabe de esta institución parlamentaria en el ejercicio de la iniciativa legislativa.

Así, el número de Propositiones de Ley presentadas por los grupos parlamentarios ha sido de 26, un número muy cercano al número de Proyectos de Ley promovidos por la Junta de Castilla y León que ha sido de 28.

Todo ello ha permitido que nuestra Comunidad disfrute de nuevas herramientas para atender las necesidades de sus ciudadanos como las destinadas a reforzar la atención social de las familias afectadas por la crisis o en situaciones de mayor vulnerabilidad.

Estas Cortes también han trabajado en iniciativas destinadas a potenciar el desarrollo económico y favorecer la actividad empresarial y la siempre necesaria creación de empleo o el impulso de sectores estratégicos para la economía regional.

Porque no olvidemos que uno de nuestros grandes retos y preocupaciones sigue siendo dar respuesta a los 151.328 parados de nuestra Comunidad. La crueldad de la crisis castigó a miles y miles de familias.

Su situación no puede caer en el olvido y nuestro compromiso tiene que seguir siendo el de luchar por la recuperación de todas y cada una de ellas. Es un compromiso irrenunciable.

La actividad desplegada por los grupos parlamentarios en esta legislatura se ha traducido también un notable incremento de la actividad parlamentaria.

Así lo demuestra el número de iniciativas presentadas hasta el momento, que alcanza la cifra de 18.320 y que suponen un incremento del 59% con respecto a la legislatura anterior.

En este punto no quiero pasar por alto la capacidad y profesionalidad del personal, los trabajadores de esta casa a quien quiero hacer un reconocimiento expreso por su esfuerzo. Sin ellos hubiera sido imposible tramitar las 15.278 iniciativas que en estos cuatro años han pasado por sus manos. Gracias. Gracias también por el esfuerzo que en este día están realizando y por el especial apoyo que mis compañeros de Mesa y yo estamos recibiendo.

Un reconocimiento que también quiero hacer extensivo a los grupos parlamentarios por su capacidad de negociación, trabajo y ejemplaridad. Esta Legislatura han sido sometidas a votación un total de 1.369 iniciativas, de las que han sido aprobadas 921, es decir, dos de cada tres.

Las nubes propias del debate político no nos pueden hacer perder de vista el horizonte y pese al debate, a veces, acalorado, esta Cámara

cumple con su cometido y con la esencia del mismo; diálogo, pacto y acuerdo.

Y es que en un Parlamento plural es obligatorio dialogar, pactar y llegar a acuerdos para dar respuesta a las necesidades de los ciudadanos. Y esto es precisamente lo que se ha hecho en esta casa.

Todo esto es lo que hace importante la celebración de este 36 aniversario del Estatuto de Autonomía de Castilla y León. Hemos hecho y seguimos haciendo de la Democracia, nuestra casa, nuestro puerto de abrigo...

Ahora bien; los retos también son muchos y es imprescindible que los asumamos con valentía, sin aspavientos innecesarios y más en esta tierra nuestra de Castilla y León marcada por nuestra austeridad y templanza.

Ante momentos difíciles, soluciones enmarcadas dentro de la prudencia, moderación, con humildad y sencillez.

El futuro está ahí. Las necesidades irán cambiando y las sensibilidades de los ciudadanos que hacen posible este gran edificio que hemos construido entre todos, también.

El Legislativo tiene que seguir dando respuesta, tiene que continuar avanzando en los temas que aborda y tiene que adelantarse para proponer soluciones a los problemas que aún están por venir.



Tenemos que adecuar el fondo y también la forma. Es imprescindible seguir trabajando en la accesibilidad a las propuestas y sus debates a los ciudadanos.

El fondo está vivo y, por supuesto, que la forma también. Las tecnologías están ahí, la sociedad de la información nos inunda....

Todo eso no sólo tenemos que asumirlo sino que tenemos que liderarlo. Si somos el paradigma del debate, tenemos que serlo también de conseguir que los interlocutores alcancen esa posibilidad de atender y participar en las cuestiones que abordan los representantes públicos en los que democráticamente han depositado, nada más y nada menos, que la soberanía de sus decisiones.

En esa participación activa de la ciudadanía en el debate y en la toma de decisiones ha tenido y tienen un papel primordial otro de los pilares esenciales de un sistema democrático; los medios de comunicación.

Castilla y León es tierra de periódicos centenarios y también lo es del liderazgo en las nuevas formas de comunicación -nos sentimos orgullosos de ello- pero tras todo esto está una prensa libre, unos periodistas que con su profesionalidad y su compromiso individual con el servicio público hacen que una democracia sea democracia, que una sociedad libre sea libre de verdad.

Porque su trabajo más allá de los grandes titulares y las fotos de portada, se asienta indiscutiblemente en que la realidad -la de las mayorías y los colectivos más minúsculos- tenga un fedatario independiente, profesional que la traslade a los ciudadanos de forma eficaz y constructiva.

Esta es la casa de todos, pero, si me lo permiten, como en cualquier hogar; todos tenemos tareas encomendadas, obligaciones que cumplir y finalmente la oportunidad de disfrutar de los efectos positivos de todo eso. Ese es el marco privilegiado que nos ofrece nuestro Estatuto de Autonomía.

Iniciativas tramitadas, Propositiones de Ley, número de votaciones, suma de votos, procuradores y aritmética parlamentaria son algunas de esas magnitudes fácilmente cuantificables en las que habitualmente nos solemos refugiar cuando -como hoy- necesitamos contarnos a nosotros mismos.

Son los recuerdos sencillos de un aniversario en el que numeramos los retos, logros y fracasos de nuestro quehacer. Cifras, datos, magnitudes....

Sin embargo, esa maraña de referencias numéricas necesitan de un alma, de una esencia que les confiera la humanidad necesaria, el alma -si me lo permiten- de las cosas.

Este mes de febrero se cumplen 80 años de la muerte en Colliure del andaluz más castellano; don Antonio Machado.



El poeta de Campos de Castilla dejó escrito:

“Cuando muera, amigos míos, si mi obra vale un céntimo, amigos míos, si mi obra vale un entierro, a la tierra castellana llevadme, cerca del Duero”.

Fijémonos en el pasado y observemos lo que nos pedía Don Antonio Machado. Miremos al futuro e imaginemos lo que queremos ser como sociedad. Y ahora, en el presente, actuemos.

Coloquemos en nuestras instituciones -junto a las cifras y los datos- las EMOCIONES. Hagamos, en este aniversario de nuestro Estatuto una oportunidad para hacer realidad todos juntos muchas de ellas.

Festejemos hoy el 36 aniversario de nuestro Estatuto de Autonomía y sigamos trabajando cada día por una Castilla y León mejor.

Señorías, señoras y señores. Ha sido un honor. Mil gracias

Ramiro F. Ruiz Medrano
Presidente en Funciones
Cortes de Castilla y León